CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): SANCHEZ DIAZ NILDA ISABEL
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-041-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 172-2012-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 30/03/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 532.69
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/10/2013, Término: 15/10/2013
Nro Res. Inicio PAU: 1026-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 1250-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.8U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		42.17	29.57	9.451	32%	22,4%

2	*Couratari guianensis \| Misa*		103.7	95.581	59.077	61,8%	57%
3	*Huberodendron swietenioides \| Achihua*		203.05	202.471	100.865	49,8%	49,7%
4	*Matisia cordata \| Sapote*		38.92	38.89	7.095	18,2%	18,2%
5	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		60.35	60.339	42.982	71,2%	71,2%
6	*Sickingia tinctoria \| Guacamayo caspi*		40.9	40.295	22.938	56,9%	56,1%

Fuente: Resolución N° 1250-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Aspidosperma subincanum \| Quillobordon*		19.3	0
2	*Brosimum alicastrum \| Manchinga*		24.3	13.636

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:07:09

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.